



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VIA PÚBLICA
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES



MÉXICO TENOCHTITLAN
SIETE SIGLOS DE HISTORIA

Recibi Original
29/Septiembre/2021

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 307

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 29 de septiembre de 2021.

C. Laura Martínez Jiménez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de la adulta [redacted] Inh=19/Mayo/2001 en el panteón San Pedro Martir para que sean reenumerados de inmediato junto con el cadáver del adulto [redacted] bajo el régimen de temporalidad mínima.

El Administrador de Panteones

JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL

C. Rodrigo Rodríguez Sánchez